



IV RALLYE TT ZUERA / ZARAGOZA – 16 y 17 de Septiembre 2022

FECHA: 17 de Septiembre de 2022

HORA: 20:50

DECISIÓN NUM: 20

DOCUMENTO Nº.

De: **COMISARIOS DEPORTIVOS**

Para: Director de Carrera - Jefe de Cronometraje

Concursante Núm: 22 Nombre: Escudería JMP Racing

Equipo: Enrique García Muñiz / Estefanía Fernández Dura

Los Comisarios Deportivos han recibido informe del Servicio de GPS del Concursante Núm. 22 que se refleja en los Hechos.

Los Comisarios Deportivos, tras estudiar el informe, habiendo convocado y escuchado la declaración del Concursante, han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Hecho: El participante no realiza el recorrido establecido.

Infracción: Incumplimiento del Art. 5.2.C del Reglamento Deportivo del CERTT

Decisión: Descalificación.

Razón: El participante, al no realizar el recorrido establecido y no validar un número tan elevado de controles de paso, provoca una penalización que excede el tiempo máximo.

Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

Los Comisarios Deportivos

Fdo. José Luís Conde Donaire
Presidente
CD-0021-AN

Fdo. Daniel Conde Donaire
Vocal
CD-0080-AN

Fdo. Iván Abraides Velasco
Vocal
CD-0010-AR

Recibido por el Concursante

Nombre:

Cargo que ocupa en el Equipo:

Firma:

Fecha

Hora